



**El General de División
don Marcos Maturana del Campo y su familia**

POR

FRAY HUMBERTO MATURANA

(Conclusión)

3) Don Bernardino de Maturana y Guzmán casó con doña Concepción Feliú y Ahumada, hija legítima de don Pedro Feliú, caballero español, oriundo de Cataluña, y de doña Juana de Ahumada y Valenzuela. Don Pedro fué de los fundadores del pueblo de Peumo, donde pidió un solar para construir su casa el 24 de Agosto de 1768. Ya en esa época tenía 6 hijos y era propietario de 418 cuerdas en San José de Coltauco.

Del matrimonio de don Bernardino de Maturana con la señora Feliú, nacieron:

El Intendente de San Fernando don Pedro Maturana Feliú, laborioso y progresista mandatario, que a sus expensas y con dineros de su familia y erogaciones de los vecinos fun-

dó el Liceo de Hombres y una Biblioteca Popular. Don Pedro contrajo primeras nupcias con doña Magdalena de las Cuevas y segundas con doña Catalina Villete, viuda de don Martín Echavarría el 20 de Abril de 1848. Falleció en Santiago, siendo Intendente de la provincia de Colchagua el 22 de abril de 1852.

Don Ramón Maturana Feliú, bravo y distinguido militar de caballería, juzgado por el General Maturana del Campo como el militar más sereno y más valiente que había conocido. Contrajo matrimonio con doña María Dolores Meneses y Pérez de Valenzuela, hija legítima del Ministro Diputado de los Manantiales, don Julián Meneses Alvarado y doña María del Tránsito Pérez de Valenzuela y Ahumada.

Don José Maturana y Feliú, casado con doña Mercedes de la Vega y Feliú, hija legítima del caballero español don Francisco de la Vega Gil y Sierra y doña Andrea Feliú y Zamorano.

Don Diego Maturana y Feliú, casado con doña Juana Feliú y Meneses en Nancagua el 10 de de Febrero de 1822, hija legítima del Diputado al Congreso Nacional y Capitán de la Independencia don Manuel Feliú Ahumada y doña Mercedes Meneses y Pérez de Valenzuela.

Doña Mercedes Maturana y Feliú, casada con don José Blanco Maturana, hijo legítimo de don Juan Francisco Blanco Ramírez y doña Tomasa Maturana y Guzmán.

Doña Petronila Maturana y Feliú, casada con don Manuel José de Avaria y Ortiz de Zárate, hijo legítimo de don José Saturnino de Avaria Vásquez de Osorio y doña Dolores Ortiz de Zárate y Cruz. Don Manuel Avaria estaba relacionado con los Condes de Sierra Bella, los Marqueses de Piedra Blanca de Huana, los Presidentes Salamanca, Cano de Apon-te de Chile y Matienso, de Charcas. Eran sus ascendientes el conquistador Diego Sánchez de Morales y el Oidor don Juan Cajal. El suegro de doña Petronila Maturana era Maestre de Campo y Comisario de la caballería de Quillota. El marido de doña Petronila era hermano de doña Petronila

Avaria, casada con don Diego Jaraquemada y Alquízar, de doña Rosario, casada con el Teniente Coronel de la Independencia don Juan Enrique Guzmán Ibáñez, de doña Dolores, casada con don Pedro Aldunate y Toro; de doña Ana Josefa, casada con don José Vigil y Toro y con el General de la Independencia y Ministro de Estado don Santiago Aldunate y Toro; de doña Josefa, casada con don Juan Francisco de las Cuevas y Santelices; de don José Martín, casado con doña Ignacia Santelices y Agüero; de don Manuel Francisco, casado con doña Dolores Luco y Herrera; de don Ramón Esteban, casado con doña Mercedes Leal y del clérigo don Joaquín de Avaria. Doña Petronila Maturana Feliú y su marido don Manuel José Avaria eran tíos de doña Alejandra Cuevas y Avaria, casada con don Francisco de Borja Valdés y Aldunate, de doña Irene Cuevas y Avaria, casada con don Adolfo Ortúzar, de doña Manuela Cuevas y Avaria, casada con don Ramón Santelices y Cerda, de doña Loreto Avaria y Santelices, casada con don Diego Tagle Echeverría, de don Luis Avaria y Santelices, casado con doña María de la Luz Correa y Ovalle, de don José Marcial Vigil y Avaria, casado con doña Eloísa Zañartu y de don Manuel Aldunate y Avaria, casado con doña Albina Bascuñán y Vigil.

Doña María del Carmen Maturana y Feliú, se casó con don Juan Nepomuceno Luco y Sotomayor, hijo legítimo de don Francisco Luco y Aragón y de doña Ana Sotomayor y Herrera. Don Juan Nepomuceno era primo de don Pedro Nolasco Luco y Caldera, casado con doña Mercedes y doña Ana Josefa de Huici y Trucios; de don Ramón Luco y Caldera, casado con doña Juana de Andía y Varela, de doña María Luco y Caldera, casada con don Manuel de la Cerda y Concha, de doña Carmen Luco y Fernández de Leiva, casada con don Lorenzo Montt y Valenzuela, de doña Mercedes Luco y Fernández de Leiva, casada con don Ramón García Huidobro y Aldunate, Marqués de Casa Real, de don José Antonio Luco y Fernández de Leiva, casado con doña Micaela Prado y Jara Quemada, de doña Dolores Luco y Fernán-

dez de Leiva, casada con don Ramón Barros y Fernández de Leiva, de don Pedro José Luco y Fernández de Leiva, casado con doña Agustina Barros Luco y de don Joaquín Luco y Fernández de Leiva, casado con doña Matilde Barros Luco.

Doña Ana Sotomayor, casada con don Francisco Luco y Aragón, era hija legítima de don José Antonio Sotomayor y Serrano y de doña Carmen Herrera Sotomayor. Don José Antonio era hermano de doña Agustina, esposa de don Manuel Bascuñán y Meneses, de don Francisco, casado con doña María de la Concepción Elzo y Ureta; de doña Javiera, esposa de don Antonio Gamboa; de doña Josefa, madre de Fray Ignacio Molina; de doña Ana, esposa de don José Astorga y Montaner. Era tía de doña María del Carmen Sotomayor y Elzo, casada con don Fernando Errázuriz Aldunate, padres de don Javier, casado con doña Concepción Errázuriz, de don Fernando, casado con doña Rosa Ovalle Errázuriz, de doña Fidela, casada con don Javier Salas, de don Juan Manuel, casado con doña Tadea Errázuriz Mayo, de don Pedro, casado con doña Gertrudis Ovalle Errázuriz y de doña Dolores Errázuriz Sotomayor, esposa de don Santiago Salas Corvalán.

Doña Manuela Maturana y Feliú, casada con don Vicente Luco y Sotomayor, hijo legítimo de don Juan Martínez de Luco y doña Ana Sotomayor Herrera.

* * *

4) Don Marcelino de Maturana y Guzmán, casado con doña Margarita Mardones y fallecido sin sucesión en 1819.

* * *

5) Don Felipe de Maturana y Guzmán, contrajo matrimonio en Rengo el 2 de Enero de 1822 con doña Micaela López y Guzmán, hija legítima de don Juan Enrique López y Ruiz de Alcázar y de doña Francisca Guzmán y Gajardo.

Fueron hijos suyos:

Don José de la Cruz, don Bernardino, don Marcelino, don Juan Francisco, don Rafael, muertos todos sin sucesión.

Don Francisco, casado con doña Amelia Luque.

Doña Carmela, casada con don Francisco Fuentes Maturana, hijo legítimo de don José de Fuentes Ramírez y de doña Dolores Maturana y Guzmán.

Doña Dolores, casada con don Ramón Jara.

Doña Ana María Maturana y López, segunda esposa de don José Manuel Maturana Guzmán viudo de doña Antonia Quezada y Badiola.

* * *

6) Doña Dolores de Maturana y Guzmán, casada con don José de Fuentes y Ramírez, hijo legítimo de don Antonio de Fuentes y Jofré de Loayza y de doña Teresa Ramirez y Caete.

Don José Antonio de la Fuente era hijo legítimo del Comisario General don Miguel de Fuentes y Zapata, hermano éste de doña Josefa de Fuentes y Zapata, esposa de don Francisco de Barros y Aránguiz, casado con la sobrina del Marqués de Montepío, doña Mercedes Andonaegui y Aguirre, padres del Presidente de la Cámara de Diputados don Manuel Barros Andonaegui, que casó con doña Agustina Fernández de Leiva y con doña Mercedes Morán y Fuenzalida.

Don Manuel Barros Andonaegui es el padre de los Barros Fernández de Leiva y de los Barros Morán, y abuelo de los Barros Luco, Barros Arana, Barros Varas, Barros Barros, Barros Gandarillas, Barros Valdés, Barros Fuenzalida y Barros Méndez.

Doña Josefa de Fuentes y Zapata contrajo segundas nupcias con el General don José de Agüero y Salinas, cuñado de don Francisco Irarrázabal y Portales, casado con doña Josefa de Agüero y Salinas.

El Comisario General don Miguel de Fuentes y Zapata fué hijo legítimo del Maestre de Campo don Luis Miguel de Fuentes Pavón y Herrera y de doña Juana Zapata y Mena

y nieto de don Valeriano Zapata y Maldonado y de doña Constanza de Mena y Chacón, su mujer.

Don Valeriano Zapata, abuelo de don Miguel de Fuentes, era sobrino de doña Isabel Zapata, casada con don Tomás de Ovalle y Pastene y primo de doña Nicolasa Zapata, esposa del Teniente de Capitán General don Antonio de Irrarázabal, padres del Marqués de la Pica don Fernando de Irrarázabal, casado con doña Agustina Bravo de Saravia, hija del primer Marqués y cuñada del Presidente Meneses.

El Maestre de Campo don Luis Miguel de Fuentes era hijo legítimo del Maestre de Campo don Alonso de Fuentes Alvarado y doña Leonor de Herrera y Valderrama, hija ésta del General don Andrés de Herrera y doña Francisca Ortiz de Valderrama.

Era tía abuela de don José Antonio de Fuentes, suegro de doña Dolores Maturana Guzmán, doña María de Fuentes Alvarado, esposa de don Franciseo de Mena, abuelos de los Ovalle Mena y Mena Zapata.

Don Alonso y doña María de Fuentes Alvarado eran hijos legítimos de don Luis de Fuentes Pavón, hijo del español don Diego de Fuentes, Veinticuatro de Jerez de la Frontera.

Don José de Fuentes y doña Dolores de Maturana Guzmán, fueron padres de doña Leonor Fuentes Maturana, hermosísima dama que de su segundo enlace con don Honorio Concha y Silva tuvo a doña Atractiva, que casó con el Diputado don Alejandro Maturana y Feliú. Doña Leonor había casado en primeras nupcias con don Agustín Cortínez y Ramírez de Arellano, hijo legítimo de don Manuel José Cortínez Bravo de Naveda y de doña María Ramírez de Arellano, su primera esposa. Don Honorio Concha fué hijo legítimo de don Ambrosio Concha Bravo de Naveda y doña Concepción Silva, nieto de don Agustín de la Concha y Cruz y de doña Gertrudis Bravo de Naveda Garcés, biznieto del español don Manuel de la Concha y Pérez Velarle y de su segunda esposa doña Micaela de la Cruz. Doña Gertrudis Bravo de Naveda y Garcés era hija legítima del Corregidor y Teniente de

Capitán General, en el partido del Maule, don José Antonio Bravo de Naveda y Maturana y doña Mercedes Garcés, nieta del General don Baltasar Bravo de Naveda y Zúñiga y de doña María Urzula Maturana y Hernández, hermana ésta del General don Juan Ignacio Maturana y Hernández, y biznieta del Corregidor de Santiago don Fernando Bravo de Naveda y Escobar de los Ríos y de doña Francisca de Zúñiga y Jofré.

Don José Antonio Fuentes Maturana.

Don Juan, casado con doña Rufina Conti.

Don Francisco, casado con doña Micaela López Maturana el 7 de Octubre de 1840.

Don Manuel, casado con doña Francisca Ladrón de Guevara.

Don Marcos, casado con doña Laureana Jiménez.

Don Benigno, casado con doña Juana María Maturana.

Doña Rosario, esposa de don José Tomás Araneda.

Doña Tránsito, esposa de don Gregorio Ramírez.

Doña María, casada con don Juan de Dios Maturana Ramírez y

Doña Antonia Fuentes de Maturana, soltera.

* * *

7) Doña Ana María de Maturana y Guzmán nació en San Fernando el 9 de Marzo de 1784 y se casó con don Clemente Castro y del Pino, hijo legítimo de don Pedro de Castro y Cuevas y doña Bernarda del Pino y Suárez, nieto de don Simón de Castro y doña Elena de las Cuevas y Oyarzún, hija ésta de don Francisco de las Cuevas y Astorga y de doña Elena de Oyarzún y Navarrete.

De este matrimonio nacieron:

Don José Manuel, casado con doña Eusebia Calderón de la Barca y Fontecilla,

Don Javier Castro Maturana.

Don Eujenio Castro Maturana, y

Doña Rosario Castro Maturana.

* *

8) Doña Josefa Maturana y Guzmán, nacida en San Fernando el 20 de Octubre de 1773, contrajo matrimonio con don Antonio Calvo, hijo legítimo del Maestre de Campo don Francisco del Corral Calvo de la Torre y de doña Antonia de Oviedo Ramírez de Arellano y nieto del General don Francisco del Corral Calvo de la Torre y de doña Aldonsa de Mendoza y Ahumada, hija ésta del Maestre de Campo General don Antonio de Mendoza Ladrón de Guevara y de doña Catalina de Ahumada, quien era hija legítima del General don Gaspar de Ahumada y Maldonado y de doña Luisa Ramírez Carvajal.

Don Antonio Calvo era sobrino del doctor y Oidor de la Real Audiencia don Juan Calvo de la Torre, casado con doña Manuela González de León.

* *

9) Doña Tomasa de Maturana y Guzmán casó en primeras nupcias con don Francisco Blanco y Ramírez, hijo legítimo de don Manuel Eugenio Blanco y Lavín, acaudalado caballero español dueño de la hacienda Tilcoco, unido en matrimonio con doña María Mercedes Ramírez y Gaete, hija legítima del Maestre de Campo don Florián Ramírez Vargas y doña Dionisia Gaete y Toledo.

Don Manuel Eugenio Blanco, natural de Burgos, casó en primeras nupcias con doña María Antonia Serrano y Valenzuela, hermana de don Miguel Serrano y Valenzuela, abuelo del Presidente de la República el Capitán General don Ramón Freire Serrano.

La primera suegra de don Manuel Eugenio Blanco, doña Rosa Pérez de Valenzuela, era hermana de don Lorenzo Pérez de Valenzuela, casado con doña Mariana Rojas y Ovalle el 1.º de Enero de 1718; de doña Josefa, casada con don Juan de Torres Carvajal; de doña Antonia, primera mujer

del General don Baltasar Bravo de Naveda; de doña Agustina, esposa del Maestre de Campo don Bartolomé de las Cuevas y Astorga, y de doña Javiera, esposa del Maestre de Campo don Pedro de Ureta y Prado.

El primer suegro de don Manuel Eugenio Blanco, don Pedro Serrano y Vallejos, era tío de don Francisco Sotomayor y Serrano, casado con doña Concepción Elzo y Ureta, suegros de don Fernando Errázuriz Aldunate, cuyos hijos ya se han mencionado, y tío abuelo de don Juan Rafael Bascuñán Sotomayor, casado con doña Juana Fariña y Maturana, nieta del General don Juan Ignacio Maturana y Hernández.

Don Juan Francisco Blanco y Ramírez, tío del General Maturana del Campo, era hermano de doña María Antonia Blanco, casada con don Manuel Bravo de Naveda y Fuenzalida, cuñado éste de don Ramón Valdés Carrera, esposo de doña Tadea Bravo de Naveda. Don Ramón, fué padre de doña Carmen Bravo Valdés, esposa de don Rafael Márquez de la Plata y Calvo de Encalada; y hermano de doña Nicolsa Valdés Carrera, esposa del Conde de la Conquista, don Mateo Toro Zambrano y Ureta, de don Antonio Valdés Carrera, casado con doña Magdalena Tagle y Cerda y con doña Josefa Larraín Salas y de don Javier Valdés Carrera, casado con la hija del Marqués de Casa Real, doña Ana María García Huidobro y con doña María del Carmen Saravia y Morandé.

El abuelo de don Juan Francisco Blanco y Ramírez, don Florián Ramírez Vargas, era primo de la Marquesa de Huana y Huanillos, doña Francisca Vargas Roco de Carvajal, esposa del Marqués don Juan Cortés de Monroy. Era también sobrino del Teniente General don Miguel Vargas y Rivilla, casado con doña Teresa Roco de Carvajal y Campofrío, nieto del Alcalde de Santiago don Agustín Vargas y Sotomayor.

Por línea paterna, don Florián Ramírez, hijo legítimo de don Pedro Ramírez Toro Mezote y doña Bartolina Vargas Rivilla, era nieto de don Florián Ramírez Miranda y doña Apolinarda Toro Mazote y Córdoba y biznieto, del Corregi-

dor de Colchagua don Agustín Ramírez y Sierra y de doña Luisa Miranda y Jofré.

Don Juan Francisco Blanco y doña Tomasa Maturana tuvieron por hijos:

Don Diego, casado con doña Tomasa Maturana y Guzmán, hija legítima de Maestre de Campo don Pedro José de Maturana y Guzmán, el generoso patriota, y de doña María Antonia Guzmán y Gajardo;

Don José, casado con doña Mercedes Maturana y Feliú, hija legítima de don Bernardino de Maturana y Guzmán y de doña Concepción Feliú y Ahumada;

Don Juan Francisco, casado con doña Dolores Maturana y Guzmán, hija legítima del Maestre de Campo don Pedro.

Don Manuel, casado con doña María Antonia Maturana y Ramírez, hija legítima de don Gregorio de Maturana y Guzmán y doña Teresa Ramírez y Ramírez;

Doña Juana, esposa de don Francisco Bravo de Naveda y Blanco, hijo legítimo de don Manuel Bravo de Naveda y Fuenzalida y de doña María Antonia Blanco; y a doña María del Carmen Blanco y Maturana, esposa de don Faustino Fuentes y Ramírez, hijo legítimo de don Fernando de Fuentes Jofré y de doña María Josefa Ramírez Gaete.

Doña Tomasa Maturana y Guzmán contrajo segundas nupcias en su hacienda de Tilcoco el 28 de Julio de 1824 con el Maestre de Campo don Marciano José de Olivares y Oróstegui, viudo de doña Narcisa Molina y Valenzuela e hijo legítimo del Alcalde de Talca don Francisco Olivares Rojas y doña Josefa de Oróstegui y Gaete. Don Francisco ordena en su testamento, otorgado en Talca el 26 de Junio de 1811, que a su hijo Marciano se le entregue su espadín con guarnición de oro y el bastón, por corresponderle el cargo de Alcalde Mayor Provincial de Talca, que le concedió el Presidente don Ambrosio de Benavides el 19 de Septiembre de 1781.

Don Marciano Olivares era nieto de don Ramón Olivares y Sepúlveda y de doña Bartolina Rojas, el cual testó en Talca en 1762, dueño de la hacienda de Llollegüe; biznieto don

Marciano de don Francisco Olivares y Mondaca y doña Catalina Sepúlveda y Córdoba que testó en Talca el 16 de Junio de 1743, habiendo sido natural de Santiago; y tataranieta del Maestre de Campo don Fernando Olivares Arriagada y de doña Josefa Caro Mondaca, la cual testó en Santiago el 10 de Marzo de 1704. Don Fernando era natural de Santiago, hijo legítimo del licenciado don Fernando Olivares, natural de Evora y de doña María Magdalena de la Arriagada y Tobar y testó en Santiago el 13 de Mayo de 1709. El licenciado Olivares testó en Santiago el 16 de Febrero de 1645 y declaró ser hijo de Jorge Báez Tenrero y de Beatriz de Olivera.

El Maestre de Campo don Marciano Olivares, era sobrino del Maestre de Campo don Antonio de Rojas, casado con doña Petronila de Olivares y Rojas y de don Dionisio Opazo, casado con una hermana de su madre. Era cuñado de don Francisco Correa, casado con doña Catalina Olivares y Molina, y de don Andrés Rodríguez, casado con doña Encarnación Olivares y Molina.

* * *

10) Doña Catalina Maturana y Guzmán Coronado, tía del General Maturana del Campo, casó con el Maestre de Campo don Sebastián Guzmán Coronado y Ramírez, dueño de la Hacienda El Olivar e hijo legítimo de don José de Guzmán y Córdoba y de doña Teresa Ramírez Vargas.

Hijos legítimos de doña Catalina fueron: don Ramón, casado con doña Magdalena Mardones;

Doña Concepción, casada con don Mateo Calvo de los Ríos, hijo legítimo de don Joaquín Calvo Oviedo y de doña María del Carmen de los Ríos Maturana;

Doña Petronila, casada con don Francisco Calvo de los Ríos;

Doña Tránsito, casada con don Francisco Argomedo Mo-

randé, hijo legítimo de don Fernando Argoinedó y Zavala y de doña Carmen Morandé; y

Doña Ana Josefa Guzmán Maturana.

* * *

11) Doña Micaela Maturana y Guzmán, casó con su cuñado don Sebastián Guzmán y Ramírez en primeras nupcias y tuvo a don Sebastián de Guzmán y Maturana. Contrajo segundas nupcias con don Miguel de Ulloa.

LOS ABUELOS DEL GENERAL MATURANA DEL CAMPO

Su abuelo el Maestre de Campo don Cayetano José de Maturana y los Ríos, Alcalde de primer voto de San Fernando, elegido el 1.º de Enero de 1785, hijo legítimo del Alcalde Mayor Provincial de Colchagua don José de Maturana y Zamorano y doña Josefa de los Ríos y Aguirre, contrajo matrimonio en San Fernando el 18 de Mayo de 1760 con doña Bernardina de Guzmán Coronado y Herrera Sotomayor, hija legítima del Maestre de Campo don Luis de Guzmán Coronado y Córdoba y doña Marcela de Herrera Sotomayor y Vásquez de Arenas.

Doña Bernardina de Guzmán, abuela del General, dió poder para testar a su esposo, en San Fernando, el 26 de Agosto de 1795 y falleció a los cuarenta años, el día 26 de ese mes.

Doña Bernardina era hermana de don José, casado con doña Manuela de los Ríos y Maturana, hija legítima de don Lucas de los Ríos y Vásquez de Arenas y de doña Nicolasa de Maturana y Zamorano; de doña Catalina, casada con don Francisco Ladrón de Guevara y Guzmán, hijo legítimo de don Tomás Ladrón de Guevara y doña Manuela Guzmán y Córdoba; de don Juan Manuel, casado con doña María de la Gracia Gajardo y Gaete; de doña Manuela, casada con don Juan de Madariaga y Palma, hijo legítimo del Maestre de Campo don Eusebio de Madariaga Gallardo y doña Magda

lena Palma y Herrera; de doña María Feliz, casada con don Manuel de Molina y León, hijo legítimo de don José de Molina Astorga y doña Josefa de León Elguea; de don Ramón, don Ventura y Fray Joaquín de Guzmán Coronado y Herrera Sotomayor.

El Maestre de Campo don Luis de Guzmán Coronado y Córdoba, suegro del Maestre de Campo don Cayetano José de Maturana y de los Ríos, era hijo legítimo del Maestre de Campo don Luis de Guzmán y Soto y doña Catalina de Córdoba y Escobar de los Ríos; y hermano de don José, casado con doña Teresa Ramírez Vargas, hija legítima del Maestre de Campo don Pedro Ramírez Toro Mazote y doña Bartolina Vargas Rivilla; de doña Catalina, casada con don Gaspar de Ahumada; de doña Ana María, casada con don Julián José de Gacitúa, hijo legítimo del Maestre de Campo don Juan Bautista de Gacitúa y de su primera esposa doña María Frías de la Peña; de doña Aldonsa, casada con don Lucas de Luzurriaga; de doña Manuela, casada con don Tomás Ladrón de Guevara; de doña Casilda, del Padre dominico Fray Juan y del franciscano Fray Valentín de Guzmán y Córdoba.

El Maestre de Campo don Luis de Guzmán y Soto era hijo legítimo del General don José de Guzmán y Miranda y de doña Ana de Soto y Córdoba, hija ésta del General don Gaspar de Soto y Castro y doña María de Córdoba y Urbina.

Eran hermanos de don Luis de Guzmán y Soto: don Pedro, que no tuvo sucesión legítima; el Padre dominico Fray Gaspar; doña Ana, esposa de don Rodrigo de Rojas y Riveros, hijo legítimo del General don Agustín de Rojas y Cortés Monroy y de doña Inés Riveros de Aguirre y Suárez de Figueroa; doña María, esposa del Asesor Letrado del Gobierno don Alvaro Núñez de Guzmán y Solier, hijo legítimo de don Pedro Núñez de Guzmán y doña Lucía Solier; doña Agueda, esposa del Maestre de Campo don Gonzalo de Córdoba, hijo legítimo del Maestre de Campo don Valentín Fernández de Córdoba y doña Marina de Salas, su primera mujer; doña Josefa, casada en primeras nupcias con el Maestre de Campo

don Alonso de Puga y Novoa, hijo legítimo del Maestre de Campo don Alonso de Puga y Novoa, natural de Orense en Galicia, y de doña Isabel de Quiroga y Azócar, y en segundas con el Maestre de Campo don Juan Bautista de Gacitúa y Barrenechea, natural de Bilbao, en España, hijo legítimo de don Juan Bautista de Gacitúa y doña Agustina Barrenechea.

El General don José de Guzmán y Miranda fué hijo único de don Luis de Guzmán Coronado y de doña Luisa de Miranda Jofré, hija ésta del Alcalde de Santiago don Pedro de Miranda y Rueda y doña Baltasara Jofré y Meneses, la cual era hija a su vez del General don Juan Jofré y de doña Constanza de Meneses.

Don Luis Guzmán Coronado fué un nobilísimo caballero que peleó con brillo y con el grado de Capitán en las guerras de Flandes, y cuyos padres y abuelos se distinguieron en las de Granada. Descendía de los Duques de Medina Sidonia.

Doña Marcela de Herrera Sotomayor, bisabuela del General Maturana del Campo, era hija legítima de don José de Herrera Sotomayor y de doña Francisca Vásquez de Arenas y Herrera, dueños de la hacienda de Pidihuinco; nieto de don Juan de Herrera Sotomayor y doña Marcela de Villarroel Aguayo, biznieta del Corregidor don Francisco de Herrera Sotomayor y de doña Mayor de Padilla y tataranieta de don Rodrigo de los Ríos y doña Juana de Herrera.

Doña Catalina de Córdoba, tatarabuela del General Maturana, era hermana de doña Josefa, esposa del Maestre de Campo don Fernando de Gaete y Miers, bisabuelo de doña Teresa Ramírez, casada con el tío del General Maturana, don Gregorio de Maturana y Guzmán.

Doña Ana de Soto y Córdoba, esposa del General don José de Guzmán y Miranda, era tía de doña Catalina de Soto y Aguirre, casada con don José Fadrique Lisperguer, y de don Juan de Soto y Aguirre, casado con doña Catalina de Irrárazabal y Bravo de Saravia, hermana del Marqués de la Pica. Era hermana doña Ana de Soto del General don Alonso de

Soto y Córdoba, casado con doña Isabel de Aguirre y Cortés Monroy, y de doña Francisca de Soto y Córdoba, casada con el hermano del Marqués de Piedra Blanca de Huana don Francisco Cortés Monroy, abuelo del tercer Marqués don Francisco Cortés Monroy.

BISABUELOS DEL GENERAL MATURANA

El Alcalde Mayor Provincial de Colchagua don José de Maturana y Zamorano y su esposa doña Josefa de los Ríos y Aguirre, abuelos del General Maturana del Campo, tuvieron además los hijos que siguen:

Don Manuel José, nacido en San Fernando el 25 de Marzo de 1754, marido de doña Isidora de Madariaga;

Doña María Josefa, casada con el español don Francisco Prats y Balancel, en San Fernando el 19 de Abril de 1759, hijo legítimo de don José Prats y doña María Josefa Balancel, vecinos de Canet de Mar, en Cataluña;

Doña María del Tránsito, casada en San Fernando el 20 de Marzo de 1776 con don Antonio de Cervantes y Contreiras, hijo legítimo de don Dionisio de Cervantes Donoso y doña Isabel de Contreras y Torres.

Doña Manuela, casada el 25 de Febrero de 1772 con don Manuel Torrealba y Jara, hijo legítimo de don Agustín Torrealba y Díaz de Aguilera y de doña Catalina de la Jara; y

Doña Ana de Maturana de los Ríos bautizada en San Fernando en 1754 y fallecida a los 17 años.

El Alcalde Mayor Provincial don José de Maturana y Zamorano falleció en su Hacienda de Talcaregüe mientras dictaba su testamento el 12 de Agosto de 1773.

Vecino fundador de San Fernando abogó empeñosamente contra todo el Cabildo porque sus miembros debían ser los primeros en edificar en la nueva ciudad a fin de dar ejemplo a los demás. Los Cabildantes se excusaban con los crecidos gastos que les ocasionaban sus cargos.

En su casa, mientras él vivió, se reunía el Cabildo y Corregidor «por ser la más apropiada y no haber otra mejor», dicen las actas.

El 28 de Septiembre de 1740 se extendió la escritura de donación de 450 cuadradas de tierra de la hacienda de Lircunlanta para la fundación de la ciudad de San Fernando de Austria.

El generoso donante fué don Juan José Jiménez de León, casado con doña Ana María de Morales y Alborno.

Dice que su hacienda la obtuvo por compra que hizo a la viuda de don Juan Bautista de Maturana y Valles, doña Josefa de Montenegro y Valiente de la Barra y a su hijo el Comisario don Diego de Maturana.

Esta estancia deslindaba con una de las haciendas del Alcalde Mayor don José de Maturana, nombrada San Roque de Roma.

En 1744, el 9 de Diciembre, el Gobernador de Chile señor Conde de Superunda, don José Manso de Velasco, nombró el primer Cabildo: a don Manuel de Rojas y don Jacinto de Fuenzalida, Alcaldes ordinarios; a don José Hidalgo, Alférez Real, a don Ramón Ramírez Vargas y don Martín de Guzmán, Regidores, y «para corregir y castigar los delitos que se cometen en despoblado nombró Alcalde Mayor Provincial a don José de Maturana y Zamorano». En esa fecha don José era Capitán de caballos. Alguacil Mayor se nombró el 22 de Enero de 1717 a don Agustín Bravo de Naveda y el 25 del mismo mes Síndico Mayordomo y Procurador, por aclamación, a don Florián Ramírez y a don Eusebio de Madariaga, respectivamente.

La esposa del Alcalde Mayor Provincial doña María Josefa de los Ríos y Aguirre testó en su Hacienda de Talcaregüe el 11 de Septiembre de 1782. Era hija legítima del Capitán don Laureano de los Ríos y Suárez y de doña Casilda de Aguirre, su segunda mujer. Era prima del doctor don Fernando Antonio de los Ríos y Hernández de Solar, casado con doña María Melchora de Medina y los Ríos, padres

del doctor don José Antonio de los Ríos y Medina, casado sucesivamente con doña Mariana y con doña María del Tránsito Muñoz y Aguirre, abuelos de don Manuel de los Ríos Muñoz, casado con doña Dolores Egaña y Fabres, y bisabuelos de doña Dolores de los Ríos y Egaña, casada con el Senador de la República don José Clemente Fabres Fernández de Leiva, de doña Ignacia de los Ríos y Egaña, esposa de don Ramón Ballesteros y de don Manuel de los Ríos Egaña, casado con doña Manuela González y González. Era prima también del doctor don Pedro de los Ríos y Ulloa, casado con doña Josefa Isabel de Oruna y Reyes y del doctor don José Antonio de los Ríos y Fuentes, casado con doña María Josefa Quiroz.

La suegra del Alcalde Mayor Provincial don José de Maturana y Zamorano, doña Casilda de Aguirre y Escobar de los Ríos, era prima de don Diego Gallardo y Escobar de los Ríos, casado con doña Inés Lisperguer y Andía de Irrázabal, cuya hija doña Rosa se casó con don Francisco de Ovalle y Briceño, abuelos de los Ovalle Errázuriz y Ovalle Urriola. Era prima también de doña Josefa de Córdoba y Escobar de los Ríos, casada con el Maestre de Campo don Fernando de Gaete y Mier, de doña Catalina de Córdoba y Escobar de los Ríos, esposa del Maestre de Campo don Luis de Guzmán y Soto, del Corregidor de Santiago don Fernando Bravo de Naveda y Escobar de los Ríos, casado con doña Francisca de Zúñiga y Jofré y con doña Jacinta Barros, de don Luis de Ulloa y Escobar de los Ríos, casado con doña Petronila Varas y Covarrubias.

Doña Casilda Aguirre y Escobar era hija legítima de don Juan Rodríguez de Aguirre y doña Pascuala de Escobar y los Ríos; nieta de don Andrés de Escobar de los Ríos y doña Casilda de la Corte o Cid Maldonado, y biznieta de don Bartolomé de Escobar Balcázar y doña Mariana de los Ríos y Encio, hija ésta del General y Conquistador don Gonzalo de los Ríos.

TATARABUELOS DEL GENERAL MATURANA DEL CAMPO

El General don José de Maturana y Hernández y doña Antonia Zamorano de las Cuevas tuvieron por sus hijos legítimos a los que se enumeran a continuación:

El Alcalde Mayor Provincial don José de Maturana, ya mencionado;

Don Ventura, casado con doña María Mercedes Marín y Ugarte, hija legítima de don Domingo Marín y doña Rosa Ugarte y Ortiz de Gatica,

Doña María Josefa, casada con don Domingo Marín, la cual falleció viuda, a los 90 años el 10 de Julio de 1803;

Doña Nicolasa, casada con el Maestre de Campo don Lucas de los Ríos, elegido Alcalde de primer voto en San Fernando en 1749, hijo legítimo del Capitán don Juan de los Ríos Suárez y de doña Catalina Vásquez de Arenas;

Doña Antonia, casada el 1.º de Noviembre de 1744, en San Fernando, con don Andrés de los Ríos y Arenas;

Doña Mónica, doña Juana, don Juan de Dios, solteros, y, Fray Justo Maturana y Zamorano, mercedario.

De la familia Zamorano no hay datos completos. El primero que llegó al país fué don Francisco, natural de Villacastín. Por su amistad con Gonzalo Pizarro, La Gasca lo desterró del Perú por un año y le impuso 100 pesos de contribución a favor de las cajas Reales, siendo el que salió mejor librado de los cuatrocientos dieciséis procesados por ser partidarios de ese Conquistador; pues casi todos fueron o condenados a galeras, o a la pena capital y confiscación de sus bienes.

Don Blas Zamorano, hijo tal vez del anterior, figura como testigo en 1599 en una información levantada por el Gobernador don Francisco de Quiñones. El 24 de Mayo de 1602 tomó posesión del valle de Longotoma en nombre del Almirante del Mar del Sur don Hernán Lamero, por mano

del Juez don José de Castro, siendo testigo el cura de Pectorca don Sebastián Hernández. En 1603 aparece en el Cabildo de Santiago como Protector de Indios, repartiendo las llaves de la Caja de Indios. En 1645 hay en el Archivo de Escribanos de Santiago un testamento de doña Mariana Rodríguez Blanco viuda sin hijos de don Blas Zamorano. Quizá sea esta señora su segunda esposa.

Don Antonio Zamorano aparece en Santiago en 1556-1560 y en Concepción en 1565 y prestó al Mariscal Villagra dos mil patacones para las guerras del Sur.

En 1700 era Gobernador de Chiloé el General don Francisco Zamorano y Pocostales, casado con doña Antonia del Pozo y Silva, hija legítima del Maestre de Campo General don Fernando del Pozo y Silva y doña Antonia Alemán.

La filiación continuada de esta familia, comienza con el teniente don Miguel Zamorano, casado en primeras nupcias con doña María Gutiérrez de Sotomayor, hija del capitán Gonzalo Gutiérrez de Sotomayor, que casó en 1605 con doña Juana Rasura, hija ésta del capitán Nuño Hernández Salomón y de doña Francisca Negrete y nieta del conquistador Juan Negrete.

Se conocen dos hijos de su primer matrimonio:

Don Miguel Zamorano Gutierrez, casado con doña Luisa de la Arraigada, de quien tuvo dos hijos: don Bartolomé Zamorano y doña Josefa de la Arraigada. Testó en la estancia de San Antonio, valle de Malloa, el 8 de Noviembre de 1651, ante don Victorino de Mella, Juez de comisión (1).

Doña Antonia Gutiérrez de Sotomayor o Zamorano, casada con el teniente don Diego Carreño de Castro, hijo del capitán don Matías Carreño y de doña Agueda de Castro. Fueron hijos suyos: don Antonio, de diez años, don Matías, de ocho; doña María, de tres, don Diego, de uno y medio y don Lorenzo Carreño y Gutiérrez, de nueve días cuando testó

(1) BIBLIOTECA NACIONAL.—*Real Aud.* vol. 2112.

su madre en la estancia de San Antonio de Atunca, valle de Malloa, el 15 de Agosto de 1639 (1).

El teniente Zamorano contrajo segundo matrimonio con doña Antonia Gómez Hidalgo, de quien tuvo los siguientes hijos:

Don Antonio Zamorano y Gómez Hidalgo, casado en 1673 con doña Antonia de las Cuevas Morales, suegros del general don José Maturana Hernández.

Don Pablo, casado con doña Catalina de Arce y Muñoz, hija legítima de don Martín de Arce y doña Rosa Muñoz, suegros de don Manuel de Saavedra Arriola, esposo de doña Modesta Zamorano Arce; de don Javier, esposo de doña Dionisia Zamorano Arce y de don Pablo Fontalba, esposo de doña Juana Zamorano Arce.

Don José, casado con doña Antonia Rómán.

Doña Luciana, casada con don Francisco de la Jara.

Don Gregorio, casado con doña Micaela Cabrera, suegros del Maestre de Campo don Luis de Mena.

Doña Nicolasa, casada con don Nicolás Díaz de Aguilera, suegros de don Julián Ramírez de Torrealba, y

Doña Eufemia Zamorano y Gómez Hidalgo.

Doña Antonia Zamorano y Cuevas falleció en San Fernando, ya viuda, el 7 de Diciembre de 1764.

CUARTOS ABUELOS DEL GENERAL

El General don José de Maturana y Hernández, tatarabuelo del General Maturana del Campo, fué hijo legítimo de don José Maturana y Valles, Corregidor de Colchagua en 1686 y doña Juana Hernández del Pulgar y hermano de doña Juana, sepultada a los 66 años en Chimbarongo en 1731 y de doña Antonia Rosa, casada con el acaudalado Maestre de Campo don José Dávila, la que testó una gran fortuna en 1731 en Santiago.

(1) BIBL. NACIONAL. *Archivo de Escribanos*, vol. 145, fs. 25 y sigs.

El Corregidor Maturana Valles compró el 5 de Junio de 1674 la hacienda de Hontiveros al Capitán don Francisco Román. Tengo en mi poder un recibo por 200 pesos que éste le dió a cuenta de mayor cantidad, fechado a 15 de Mayo de 1675.

La hacienda de Ontiveros había pertenecido al Alcalde de Santiago don Melchor Jufré del Aguila por mercedes hechas por los Gobernadores García Ramón y don Alonso de Ribera y medía cuatro mil cuatrocientas cuadras. Dicha hacienda la compró don Simón Román, padre del vendedor, a doña Catalina del Aguila Sarmiento, casada con don Diego Zapata de Mayorga, en 2200 pesos.

El Corregidor Maturana fué además propietario de valiosas y extensas haciendas, llamadas Malloa, Talcaregüe y Tinguiririca, según documentos que están en mi archivo de familia.

Fueron hermanos del Corregidor don José de Maturana y Valles:

El Capitán don Juan Bautista, casado con doña Ana Josefa Hernández y Monroy, hija legítima de don Tomás Hernández y doña Ursula Monroy.

Doña Juana, casada con el Corregidor del Maule don Luis González de Medina, dueños de la hacienda de Quete-Quete.

Doña Margarita, casada con don Diego Hernández y González hijo legítimo de don Tomás Hernández y doña Inés González del Pulgar.

Doña Tomasa, casada con don Esteban de Ibarra.

Doña María, casada con don Luis Manso.

El Rvdo. Padre, Maestro en Teología, Fray Diego, cuadragésimo Provincial de la Merced en 1695, asistente al Sínodo del Obispo:

El Rvdo. Padre Fray Francisco, mercedario, y el Rvdo. Padre Fray Pedro de Maturana y Valles, franciscano.

QUINTOS ABUELOS DEL GENERAL

El Corregidor don José de Maturana y Valles, nacido en Santiago y bautizado en el Sagrario el 10 de Noviembre de 1637, fué hijo legítimo del Capitán don Juan Bautista Maturana de la Barrera y de doña Agustina de Valles, quintos abuelos del General.

Fueron hermanos de don Juan Bautista Maturana de la Barrera:

Doña Constanza Negrón Maturana (1), casada con don Rafael Muñoz Bobadilla, hijo legítimo del cirujano don Juan Muñoz y Mendoza y doña Beatriz de Bobadilla, dueños de la hacienda Angostura de Paine.

Doña Ana Maturana Negrón, casada con el Sargento Mayor don Manuel González Farías (2), hijo legítimo del Sargento Mayor don Manuel González Farías, vecino encomendero de Cuyo, y doña Paula Gómez de don Benito.

Don Juan Bautista Maturana de la Barrera, oriundo de Angol, se había casado en primeras nupcias con doña Magdalena González del Pulgar, hija legítima del Sargento Mayor don Juan Gonzáles y de doña Catalina del Pulgar y Sigüenza y nieta de don Juan del Pulgar García (3), natural de Castilla y doña Quiteria Sigüenza.

De éste nació doña Catalina de Maturana y González del Pulgar, muerta en la niñez.

Avecindado en Colchagua es el progenitor de la familia de su apellido en Chile.

En 1618 tenía, según mensuras practicadas en esa fecha,

(1) Doña Constanza fué suegra del Capitán don Félix de Marcoleta, del que descienden los actuales de Santiago, que casó con doña Ana Muñoz Negrón en primeras nupcias y no tuvo sucesión.

(2) Doña Mariana Maturana fué suegra de doña Francisca Alderete Pajuelo, casada con don Antonio Farías Maturana. La carta de dote, se hizo ante Bocanegra, 1656-1662.

(3) Don Juan del Pulgar testó en San Fernando el 26 de Mayo de 1623.

3,000 cuadas, de ellas eran 400 de una merced que le hizo por sus buenos servicios el Marqués de Baidés (1).

En 1645 compró a don Juan del Pulgar la hacienda de Chimbarongo y en 1659 a Rodrigo de Cariguanti, descendiente del último cacique Tenu, una parte del valle de Teno.

Fueron sus padres don Pedro de la Barrera y Zerazo y doña María Maturana Negrón, según consta de su testamento otorgado ante Manuel de Toro Mazote el 8 de Diciembre de 1645.

Su segunda mujer doña Agustina de Valles era hija legítima de Juan García de Valles y de doña Tomasa Gómez, casados en Santiago en 1615 y nieta de Bernardo García y doña María de Valles, vecinos de la villa de Budia, en Toledo, y de Juan Gómez y Francisca Sánchez de Mengoran que lo fueron de la de Biruega, en los reinos de España. Doña Agustina de Valles, testó ante Alonso Fernández Ruano el año de 1689.—(Archivo de Escribanos, vols. 85, pág. 208; 93, f. 81; 95, fs. 112; y 414, fs. 94).

SEXTOS ABUELOS

Don Pedro de la Barrera, ya mencionado, era natural de España, en Talavera de la Reina, hijo legítimo de don Pedro de la Barrera y doña María de Zerazo. Tenía en España una hermana monja y había sido encomendero de Angol, de donde se vino a Colchagua, después de la destrucción de aquella. Tuvo en Colchagua por encomiendas a Peumo, Pichidegua y Ligüemo.

Testó en 1601 ante Ginés de Toro Mazote y ordenó fuera sepultado en la Iglesia Catedral. Su esposa llevó en dote más de \$ 1,000 pesos.

Su esposa, doña María Maturana Negrón, era hermana del Capitán don Juan Bautista Maturana Negrón, casado en Ju-

(1) Notaría de San Fernando. Libro 4, pág. 89.

nio de 1610 en Santiago con doña Mariana Muñoz Bobadilla (1), hija del médico don Juan Muñoz y Mendoza y de doña Beatriz de Bobadilla; y del Alcalde de Angol en 1599 y Sargento Mayor don Lorenzo de Maturana Negrón.

EL FUNDADOR DE LA FAMILIA Y SUS HERMANOS

Don Juan Bautista Maturana, padre de doña María y fundador de la familia chilena de su apellido, nació en Victoria, provincia de Alava, en España, el año de 1534; vino a Chile en 1551 o tal vez antes, y fué uno de los fundadores de la ciudad de los Confines o Angol.

Cuando don García de Mendoza repobló esa ciudad con el nombre de los Infantes «la pobló con gente toda muy principal en linaje y calidad, porque tuviese nombre correspondiente a tan principales vecinos».

Maturana, vecino encomendero de ella, figura en su Cabildo con el cargo de Síndico y Procurador, empleo que sólo se confería a los principales ciudadanos.

Según tradición de familia y documentos que conservo fueron cuatro hermanos llegados a América.

Llamábanse Juan, Juan Bautista, Justo y Pedro de Maturana.

Don Juan de Maturana nació asimismo en Victoria, o más probablemente en el lugar de Maturana, del Ayuntamiento de Barrundia, jurisdicción de esa ciudad, el año de 1530 (2). Vino tal vez a Chile con su hermano menor Juan Bautista, pero sólo consta su presencia desde el año 1555.

A la muerte del Conquistador don Pedro de Valdivia se

(1) Don Juan Bautista fué suegro del Secretario de Gobierno y Escribano Público don Pedro Vélez y Pantoja, casado con doña María Maturana Muñoz, y del Alférez real don Pedro de Olivera, casado con doña Beatriz Maturana Muñoz en 1642 y de don Lorenzo Aránguiz, casado con doña Mariana Maturana Negrón, la que testó viuda y sin hijos en 1678 ante José Morales.

(2) Real Audiencia, vol. 2283, fol. 35 vta.

habían repartido el gobierno de la colonia don Francisco de Villagra y don Francisco de Aguirre, produciéndose con esto graves perturbaciones en el país.

A fin de remediar esos males, la Real Audiencia de Lima comisionó al Contador Arnao Cegarra Ponce de León para entregar el Gobierno a los Alcaldes.

Al pasar por Ccquimbo trató de hablar Cegarra con el General Aguirre; pero, temiendo una celada de parte de éste, continuó viaje a Santiago, sin lograr que Aguirre fuese a ponerse al habla con él.

Le fué fácil obtener del Mariscal Villagra que acatase la providencia de los Oidores de Lima, más nadie se atrevía a encararse con Aguirre y notificarle tal resolución. Cegarra eligió a Juan de Maturana para tan delicada y enojosa empresa.

El 24 de Junio de 1555 le extendió amplios poderes y en compañía del más tarde primer obispo de Chile don Rodrigo González y de dos más se dirigió a la Serena a desempeñar su difícil comisión.

El 10 de Julio de 1555, después de la misa a que habían asistido Aguirre, el Cabildo y la comisión, hizo Maturana dar lectura a sus poderes por el Escribano de la ciudad don Juan de Céspedes.

Aguirre, visiblemente contrariado, contestó con evasivas sin atreverse a desobedecer tales disposiciones; al día siguiente presentóse de nuevo al Cabildo Maturana, y esta vez Aguirre se sometió enteramente a lo mandado.

De esta manera le cupo a don Juan de Maturana dar término a la difícil situación de la Colonia, con un éxito brillante.

Maturana fué amigo del Obispo González: abogó por él, declarando en su favor en el proceso que se hizo para quitarle la encomienda de Quillota, y más tarde, cuando el bachiller González llegó a ser Obispo, lo acompañó como su notario. Lleva su firma un certificado que el Obispo González dió en 1559 a los padres Dominicos, respecto al dominio que éstos

tenían sobre la ermita de Monserrat, construída por la heroica española doña Inés Suárez.

Cuando el Teniente de Capitán General don Pedro del Castillo fundó en 1561 la ciudad de Mendoza, se encargó a don Juan la dirección de los trabajos de la Iglesia de la ciudad y tuvo allí su solar y una encomienda.

Despojado de su encomienda de Cuyo por el Comendador don Pedro de Mesa, nombrado Corregidor el 19 de Septiembre de 1561 por el Mariscal Villagra hasta que llegase el General don Juan Jufré, Maturana se vino a Santiago con el Alcalde de Mendoza don Juan de Villegas, con el Regidor Lope de la Peña y el Procurador de la misma ciudad Pedro Márquez, a solicitar del Teniente de Capitán General Juan Jufré, que gobernaba en Santiago por ausencia de Villagra en las guerras del Sur, la licencia necesaria para acudir a Lima ante la Real Audiencia en demanda de justicia.

Arriesgadísimo era el paso. Ya la ciudad de Mendoza, víctima de las vejaciones injustas del Gobernador interino don Pedro de Mesa, había enviado al Alférez General de ella Campofrío de Carvajal a informarlo sobre tales desmanes y obtener reparación de sus agravios; pero Villagra no sólo se resistió a oírlo sino que le cobró grande antipatía y se negó a otorgarle licencia para ir a Lima a presentar sus quejas a la Real Audiencia.

Negóselas también el General Jufré a los miembros de la comisión nombrada por la ciudad de Mendoza y les ordenó partir a Valdivia a verse con el Gobernador Villagra.

Bien comprendía Maturana el peligro que le amenazaba. En vez de ir en busca de Villagra se asiló con sus compañeros en el convento de San Francisco, y a media noche, huyó a Lima con uno sólo de los miembros de la expresada comisión, el Alcalde don Juan de Villegas.

De la Peña y Márquez se atemorizaron y desistieron de su propósito.

Cuando Jufré supo la escapada de Maturana, salió con

gente armada tras él y lo persiguió por más de veinte leguas sin darle alcance.

No era Maturana hombre que se dejara coger fácilmente. Pruebas tenía dadas bien elocuentes de su prudencia, valor y sagacidad en las difíciles comisiones que se le habían confiado.

Viéndose burlado el General Jufre y temiendo los inevitables desagradados del Gobernador Villagra, se apresuró a mandar aviso al Corregidor de Coquimbo para que los apresase a su paso por aquella ciudad.

Cayó, en efecto, Maturana en poder del Corregidor, quien se contentó con exigirle palabra de no continuar el proyectado viaje y lo dejó en libertad.

A los cinco o seis días después, aprovechando Maturana la ausencia del Corregidor, emprendió de nuevo su jornada a Lima, en donde se presentó ante la Real Audiencia, la cual le hizo cumplida justicia, ordenando al Gobernador de Chile restituir las encomiendas quitadas a don Juan de Maturana y demás vecinos de Mendoza en cuyo nombre se había presentado (1).

Juan de Maturana falleció sin sucesión, antes de 1579.

Pedro y Justo, avicinados en San Juan desde su fundación en 1562, se quedaron al otro lado de la cordillera y el primero formó en la Argentina y Uruguay un hogar respetable, del cual salió el distinguido Teniente Coronel don Miguel de Maturana, que vivía en Montevideo en una mansión señorial, a mediados del siglo pasado, a una edad bastante avanzada.

Don Miguel refería que había oído a sus mayores que los primeros de su apellido venidos a la América habían sido tres hermanos; que uno de ellos se había ido al Brasil y jamás se habían tenido noticias suyas; que el menor se había radicado en Chile y con sus descendientes mantuvieron sus antepasados constante correspondencia.

(1) Documentos inéditos de Medina, Tomo 30—Pág. 307.

Se explica la contradicción que aparece entre lo aseverado por don Miguel y los documentos históricos, creyendo que don Juan, que estuvo en Mendoza, murió sin sucesión.

Juan Bautista, ya mencionado como el fundador de la familia, figura en 1551 en la ciudad de Concepción. Fué encomendero de Angol, Procurador, Mayordomo y Regidor de ella en 1582 (1).

Entre los primeros conquistadores hubo uno de gran prestigio. Era hijo de Alvar Gómez, Maestre de Campo de la expedición de Valdivia en 1540, íntimo del Marqués Pizarro, Gobernador del Perú, y sobrino del Adelantado don Diego de Almagro. Llamábase Juan Gómez de Almagro. Sustentaba una gran casa y en ella se asilaban muchos guerreros, recibiendo de él casa, comida, armas, caballos y toda clase de recursos. Contáronse entre ellos, don Juan de Villalobos y don Francisco Baltazar.

El joven Maturana entró a casa de este magnífico señor con mejor sueldo que los otros; pues dice Gómez le daba *ochocientos* pesos de buen oro y a los demás un poco menos (2).

Era Maturana, según dice Gómez, un soldado muy bueno y valiente, que ayudó mucho en las guerras y conquistas de las provincias de Chile. Juan Moyano Porto Carrero dice que Maturana, bien aderezado de armas y caballo, sirvió mucho y muy bien a su Majestad en las guerras y conquistas, porque era muy buen soldado; Alonso Pérez Jurado agrega que «es público y notorio que Maturana era muy valiente soldado» y Diego García Altamirano dice que era muy bueno y valiente soldado.

Juan de Villalobos, que servía como Maturana en casa de Gómez, dice en su probanza de méritos (3) que era hijodalgo y tenía deudos muy principales en el Perú y que vino a Chile bien armado y aderezado de su propia cuenta.

(1) Historiadores.—Tomo VI—Pág. 257.

(2) Documentos inéditos.—Tomo II—Pág. 452.

(3) Documentos inéditos.—Tomo XXVII—Pág. 502.

En 1555 estaba Maturana en la Encomienda del Alcalde Juan Cabrera en Concepción, cuando se levantaron los indios y saquearon y destruyeron la ciudad. A Maturana, que logró escapar, le robaron mil cerdos, un caballo y veinticinco indios.

En 1557 se encontró Juan Bautista en la batalla famosa en que cayó el célebre caudillo Lautaro y en ella cogió vivo a un cacique y se lo trajo a Santiago.

Desde 1558 Maturana se fué a las guerras del Sur y se radicó en Angol.

Las fechas de su matrimonio y defunción se ignoran.

Doña Constanza Negrón, esposa de don Juan Bautista de Maturana, es la primera de su apellido que aparece en el país. Era originaria del Perú, donde esta familia ocupaba una alta posición social.

Conocemos de ella al Maestre de Campo don Manuel Negrón de Luna, al Vicario General del Arzobispado don Juan José, abogado de la Real Audiencia de Lima y Juez ordinario del Arzobispado de la misma y de los Obispos de Chile, Cuenca y Paraguay; al factor de la Real Hacienda don Ignacio; al Maestre de Campo don Nicolás, hermanos todos del abogado de la Real Audiencia de Lima que se vino a Chile, el doctor don Antonio; al Depositario General don Manuel y al Fiscal del Arzobispado, don José Negrón de Luna.

Don Antonio Negrón contrajo matrimonio aquí con doña Luisa Peraza y Cerdán el 29 de Noviembre de 1664 en el Sagrario, siendo bendecido su enlace personalmente por el señor Obispo Fray Diego de Umánzoro.

Era doña Luisa hija legítima de don Francisco Peraza y Cerdán y llevó en dote la respetable suma de 21,000 pesos.

De este matrimonio nació don Francisco Negrón y Peraza que contrajo matrimonio en 1703 con doña Clara Aragón, hermana del Teniente General don Francisco, hijo legítimo de don Francisco de Aragón y doña Bartolina Salazar de Uzategui. Don Francisco de Aragón celebró segundas nupcias con doña Teresa de Toro y de la Cerda.

Doña Clara de Aragón era tía de doña Teresa de Aragón y Solar, casada con don Bernardo Martínez de Luco y Ruiz de Azúa y de doña Isabel de Aragón, madre de don Diego de Echeverría, casado con doña Mónica Larraín Lecaros.

Única heredera de don Antonio Negrón y doña Clara de Aragón fué doña Bartolina Negrón.

Se estableció también en Chile el doctor don José Negrón y Becerra, abogado de la Real Audiencia de Lima, hijo legítimo del Maestre de Campo don Manuel Negrón de Luna y de doña Magdalena Becerra y Pizarro. Desempeñó aquí el cargo de Juez Oficial de la Real Caja y contrajo matrimonio con doña Ana de Espínola. Era hermano del doctor don Manuel Negrón que permaneció en Lima.

Don José Negrón falleció en Santiago en 1709 y dejó un solo hijo legítimo, don Cristóbal Negrón y Espínola.

La familia Maturana casi no ha salido del antiguo partido de Colchagua, mientras conservó allí sus extensas y valiosas propiedades.

En Curicó y San Fernando ha tenido grande influencia hasta fines del siglo pasado.

Ha dado a la patria además del general Maturana del Campo, otros dos en la colonia: don Juan Ignacio Maturana Hernández y don José Maturana y Hernández, Corregidores de Colchagua y Curicó; otro a la República: don Marcos Maturana Molina; tres Intendentes: don Pedro José Maturana Guzmán, don Pedro Maturana Feliú, de Colchagua, y don Francisco de Borja Maturana San Cristóbal, en Talca. Tres Diputados al Congreso Nacional: don Manuel Jesús Maturana Guzmán, por Valdivia, don Marcos Maturana del Campo dos veces por Santiago y don Alejandro Maturana dos veces por San Fernando. Y numerosos miembros han ejercido cargos concejiles: don Juan Bautista Maturana, el fundador, don Lorenzo Maturana Negrón, don Diego Maturana Montenegro, don Juan Ignacio Maturana Hernández, don José Maturana Zamorano, don Cayetano José Maturana de los Ríos, don Pedro, don Manuel Jesús y don Simón Maturana Guzmán.

mán, don Ventura Maturana Quezada, don Antonio Maturana Vergara, don Francisco Javier Maturana Contreras y don Francisco de Borja Maturana San Cristóbal.

La ciudad de San Fernando le debe sus mejores progresos: el ferrocarril a la costa, la intendencia, la cárcel, el Liceo, la Escuela Modelo, la Escuela Agrícola y la Avenida de Manuel Rodríguez, son obras del entusiasta hijo de esa ciudad, don Alejandro Maturana Feliú.

En el paseo principal de ella, debía erigirse un monumento al más ilustre de sus hijos don Marco Maturana del Campo, gloria de la Patria, para que en su admirable vida se inspiraran los hijos de ese pueblo.

ALGUNOS EXTRANJEROS ILUSTRES QUE HAN LLEVADO EL APELLIDO DE MATURANA

Los Maturanas han tenido actuación importante en América y en España.

Don Francisco Antonio de Maturana era Secretario del Rey de España, Escribano de Su Majestad y Oficial Mayor de la Secretaría del Consejo y Cámara de Indias. El 10 de Noviembre de 1724 firma el pase de la Bula Pontificia que separó los Conventos del Río de la Plata, Tucumán y Paraguay de la Provincia Dominicana de Chile.

Don Vicente Joaquín de Maturana, dice Medina en el Tomo 3.º, página 25 de su Biblioteca Hispano Americana, era Secretario del Rey de España y Oficial Mayor del Supremo Consejo y Cámara de Indias en 1797.

Don Vicente Maturana Altemir, dice el Diccionario Enciclopédico Hispano Americano, era Caballero de la Orden de Calatrava, Mariscal de Campo y Director General de la Artillería en España en 1807. Casó con doña Manuela Vásquez, de la cual tuvo a la ilustre poetiza doña Vicenta, casada en 1820 con el Coronel y Oficial de la Secretaría de Guerra don Joaquín María Gutiérrez Gálvez, y muerto en Perigueux el 1.º de Octubre de 1838.

El Mariscal Maturana cayó en defensa de la Independencia de su Patria. Su hija obtuvo en Cádiz en 1811 una pensión vitalicia «en atención a los grandes méritos de su padre».

En el Perú era Tesorero del Coro de Lima el doctor don Julián de Maturana, Caballero de la Orden de San Juan y miembro de la familia del Conde de Pozos Dulces, don Melchor Jacot Ortiz Rojano Ruiz de la Escalera, Regente éste de la Real Audiencia de Lima en 1766 y Ministro Togado del Consejo Supremo de Indias, casado con doña María Luisa López Maturana, natural de Huara.

R. P. FR. H. MATURANA.

